

**MINUTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN  
INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES**

27 DE ABRIL DE 2016.

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala "INEGI", en la Ciudad de México, D.F., siendo las 10:00 horas del 27 de abril de 2016, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes (Comité, en adelante), para llevar a cabo la sesión de instalación.

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

10:00 a 10:05	Bienvenida a la sesión de instalación del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de NNA Ricardo Bucio Mújica, Presidente del Comité Técnico Especializado
10:05 a 10:10	Verificación del quórum Víctor García Vilchis, Secretario Técnico del Comité
10:10 a 10:15	Aprobación del orden del día Ricardo Bucio Mújica, Presidente del Comité Técnico Especializado
10:15 a 10:30	Presentación de las reglas de los Comités Técnicos Especializados María Isabel Monterrubio, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información
10:30 a 10:45	Presentación de la conformación del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social Félix Vélez Fernández Varela, Presidente del Comité Ejecutivo
10:45 a 10:55	Presentación del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de NNA Ricardo Ortiz Lestrade, Director General Adjunto de Apoyo Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
10:55 a 11:05	Objetivos y actividades generales del Comité Técnico Especializado Ricardo Ortiz Lestrade, Director General Adjunto de Apoyo Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
11:05 a 11:15	Líneas generales sobre el Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado Ricardo Ortiz Lestrade, Director General Adjunto de Apoyo Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

11:15 a 11:30	Propuestas de conformación del Comité Técnico Especializado Ricardo Bucio Mújica, Presidente del Comité Técnico Especializado
11:30 a 11:45	Asuntos Generales Miembros del Comité Técnico Especializado
11:45 a 11:55	Acuerdos de la reunión de instalación del Comité Técnico Especializado Alejandro Villa Ceballos, Secretario de Actas del Comité
11:55 a 12:00	Clausura de la reunión de instalación del Comité Técnico Especializado Ricardo Bucio Mújica, Presidente del Comité Técnico Especializado

## DESARROLLO

El Lic. Ricardo Bucio Mújica en calidad de Presidente del Comité, dio la bienvenida a las(os) invitadas(os), vocales e Invitadas(os) Permanentes. Cediendo la palabra al Mtro. Félix Vélez, Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema de Información Demográfica y Social, para que diera también la bienvenida, quien aprovechó para ofrecer la infraestructura con que cuenta el INEGI al Comité para las actividades del mismo.

El Presidente del Comité, consultó al Secretario Técnico, Víctor García Vilchis, la suficiencia del quórum para iniciar la sesión, así como la aprobación del orden del día por las(os) Integrantes, siendo ambas aprobadas, y dando inicio formalmente a la sesión.

La Mtra. María Isabel Monterrubio, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información presentó los objetivos y las reglas de los Comités Técnicos Especializados.

El Mtro. Félix Vélez Fernández Varela, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema de Información Demográfica y Social, presentó de forma breve la normatividad del INEGI y la conformación del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, resaltando los Comités Técnicos Especializados que componen al mismo.

Posteriormente el Lic. Ricardo Ortiz Lestrade Suplente del Presidente del Comité, expuso la conformación del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, sus objetivos, actividades principales y líneas generales sobre el Programa de Trabajo.

Concluida la presentación el Lic. Ricardo Ortiz Lestrade, preguntó a las(os) integrantes del Comité si tenían algún comentario a lo anteriormente expuesto, lo manifestaran, al respecto se realizaron los siguientes:

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) enfatizo la importancia de atender temas que son de carácter transversal – como puede ser el tema del desarrollo infantil temprano - en grupos de trabajo para evitar que no haya temas que caigan afuera de los grupos definidos por sector/derechos y en las actividades de desarrollo estadístico. Así mismo, consideró importante considerar la inclusión de información cualitativa que también exige la LGDNNA, como el bienestar subjetivo.

El instituto Mexicano de La Juventud (IMJUVE) planteó la importancia de dar a conocer la construcción teórica de las categorías de niñez y adolescencia para los fines establecidos en el Comité, así como considerar la perspectiva de la juventud en los grupos etarios de 12 a 29 años.

El Mtro. Félix Vélez Varela, comentó sobre la importancia de alinear los indicadores de cumplimiento de derechos de niñez y adolescencia que se trabajarán en el Comité, con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así mismo, propuso establecer un análisis de la información que se requiere incluir aquellos datos, que aunque su vinculación no parezca estar relacionada a nuestra población objetivo, sus efectos impactan directamente a la infancia y a la adolescencia.

Raul Figueroa Díaz de INEGI planteó la importancia de realizar un diagnóstico de la información que hay y la información que falta, así como identificar los ambientes en los que se desarrollan las(os) niñas, niños y adolescentes para poder captar información sobre ellos.

El Dr. Edgar Ramírez Medina, Representante de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), expuso la necesidad de incluir dentro de los dominios un área de monitoreo y seguimiento que refiera a las acciones que están haciendo las diversas dependencias gubernamentales respecto a la niñez y adolescencia.

El Act. Miguel Cervera Flores de INEGI, felicitó a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes por el programa de trabajo presentado y solicitó a los miembros del Comité que hicieran llegar sus comentarios al respecto por escrito al Secretario de Actas.

Por último, la Lic. Lídice Santiago Vega, Representante de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), propuso como acuerdo, enviar el Programa de Trabajo a las Unidades del Estado que integran el Comité y dar un tiempo para que las mismas brindaran sus observaciones al respecto, así como el envío del marco conceptual sobre el enfoque de derechos de niñez y adolescencia que tome en cuenta el SIPINNA, a efecto de homologar criterios.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, retomo el uso de la palabra agradeciendo las intervenciones, y bajo la última propuesta estableció el envío del Programa de Trabajo a todas/os los integrantes para su conocimiento y comentarios dos semanas posteriores a la instalación del Comité. Las Unidades de Estado tendrían 2 semanas para hacer sus comentarios y mandarlos al Comité, una vez recibidos e integrados, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA tendría 2 semanas posteriores para reenviar la nueva versión del mismo.

Para el siguiente punto del Orden del día, el Presidente del Comité, expuso seis propuestas de modificación a la conformación del mismo:

1. Incorporación de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI como Vocal;
2. Incorporación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) como Invitado Permanente;
3. Incorporación de la Red de los Derechos de la Infancia en México (REDIM) como Invitado Permanente;
4. Cambio del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como Invitado Permanente a Vocal del Comité;
5. Exclusión del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) como Invitado Permanente; y
6. Adicionalmente se propuso que el Sistema Nacional DIF y la PFP queden representados por el Sistema Nacional DIF bajo una sola vocalía.

Concluida la intervención del Presidente del Comité, se preguntó a las/los integrantes del mismo si tenían algún comentario a la propuesta presentada, lo manifestaran, a lo cual se agregaron las siguientes propuestas:

7. La Secretaría de Relaciones Exteriores solicitó modificar su estatus de Vocal a Invitado Permanente del Comité

8. Por parte del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, se propuso incluir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como Invitado Permanente;
9. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) propuso modificar su estatus de Invitado Permanente a Vocal del Comité;
10. El Mtro. Alfredo Ruanova Ortega, Director de Seguimiento y Evaluación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, propuso integrar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) como Invitado Permanente;
11. La Mtra. Rosalinda Salinas Durán representante de la Procuraduría General de la República (PGR), en vista de la propuesta de exclusión del CIDE como Invitado Permanente, propuso que se considerará la invitación de otra institución académica al Comité para que hubiera representación de dicho sector;
12. Por último, la Coordinación general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), señaló la importancia de consultar sobre la posible integración del Instituto Nacional de Migración (INM) como Invitado Permanente.
13. La Dirección General Adjunta de Apoyo Técnico del SIPINNA, enviará a los Integrantes del Comité, cuestiones teóricas sobre el enfoque de derechos de NNA, que toma en cuenta el SIPINNA, a efecto de homologar criterios.

Al no haber más propuestas, el Lic. Ricardo Bucio sometió a consideración de los integrantes del Comité las 11 propuestas planteadas, las cuales fueron aprobadas para ser presentadas al Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema de Información Demográfica y Social y ser llevadas a la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración. Para tal efecto se solicitó al Secretario Técnico elaborar el dictamen correspondiente.

Siendo las 11:30 horas, el Presidente del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes, agradeció a las/los integrantes su participación y procedió a clausurar la Sesión de Instalación.

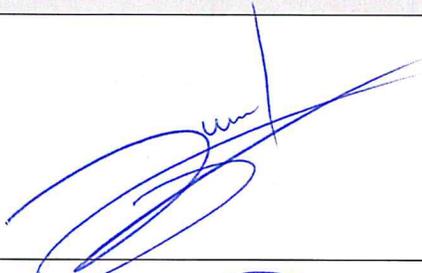
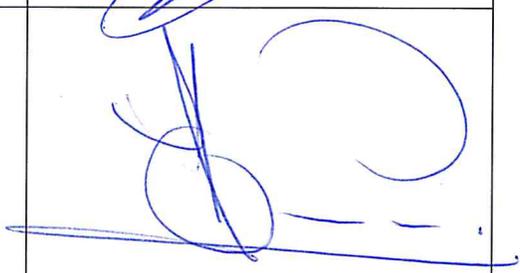
## ACUERDOS

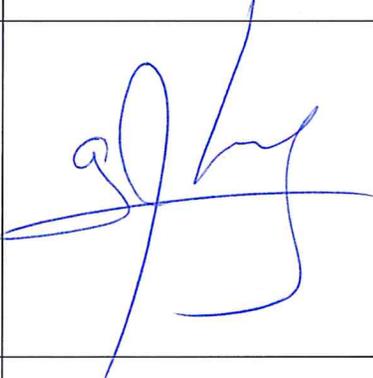
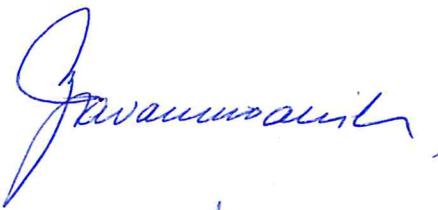
1. Se enviará el Programa de trabajo a todos los integrantes para su conocimiento y comentarios. Los integrantes tendrán dos semanas para hacer sus comentarios y mandarlos al Secretario de Actas del Comité, una vez recibidos e integrados en dos semanas más se enviará la nueva versión del Programa para su aprobación en la siguiente sesión del Comité.
2. Se aceptaron las modificaciones para los integrantes del Comité:

- i. Incorporación de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI como Vocal;
- ii. Incorporación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) como Invitado Permanente;
- iii. Incorporación de la Red de los Derechos de la Infancia en México (REDIM) como Invitado Permanente;
- iv. Cambio del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como Invitado Permanente a Vocal del Comité;
- v. Exclusión del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) como Invitado Permanente; y
- vi. Unificación del Sistema Nacional DIF y la PFP en una sola vocalía, representada por el Sistema Nacional DIF;
- vii. Modificación del estatus de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Vocal a Invitado Permanente del Comité;
- viii. Incorporar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como Invitado Permanente;
- ix. Modificación del estatus del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) de Invitado Permanente a Vocal del Comité;
- x. Integrar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) como Invitado Permanente; e
- xi. Integrar al Instituto Nacional de Migración (INAMI) como Invitado Permanente.

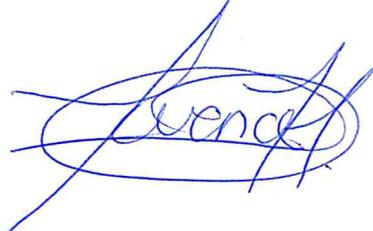
3. Se enviará a todas(os) los representantes el marco conceptual de niñas, niños y adolescentes.

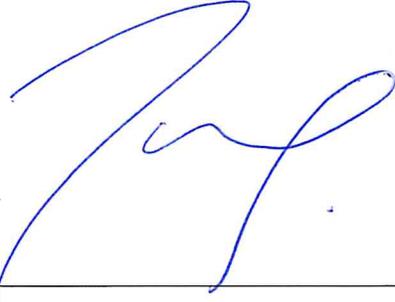
**FIRMAS**

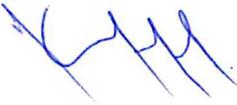
INTEGRANTE	NOMBRE/CARGO	FIRMA
SIPINNA	Ricardo Bucio Mujica Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Presidente CTE	
SIPINNA	Ricardo Ortiz Lestrade Director general Adjunto del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Suplente	
INEGI	Víctor García Vilchis Dirección de Planeación Junta de Gobierno y Presidencia Secretario Técnico CTE	
SIPINNA	Alejandro Villa Ceballos Jefe de Análisis de Información Secretario de Actas	
SIPINNA	Argisofía Pérez Moreno Directora del programa Nacional de protección Integral de NNA Invitada	

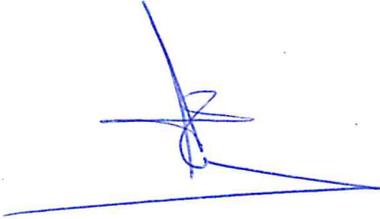
INTEGRANTE	NOMBRE	FIRMA
<b>COMAR</b>	Lic. Cinthia Pérez Trejo Directora de Atención y Vinculación Institucional Vocal	
<b>CNPSS</b>	Dr. Victor Manuel Villagrán Muñoz Director General Adjunto Del Programa Seguro Médico Siglo XXI Invitado Permanente	
<b>CNS</b>	Mtro. Guillermo Arturo Valdés Sánchez Director General Adjunto Invitado Permanente	
<b>CULTURA</b>	Lic. María Carina Navarro Amieva Coordinadora Nacional De Desarrollo Institucional Invitado Permanente	
<b>CONADE</b>	Ing. Evelyn Martínez Ramírez Subdirectora De Activación Física Invitado Permanente	

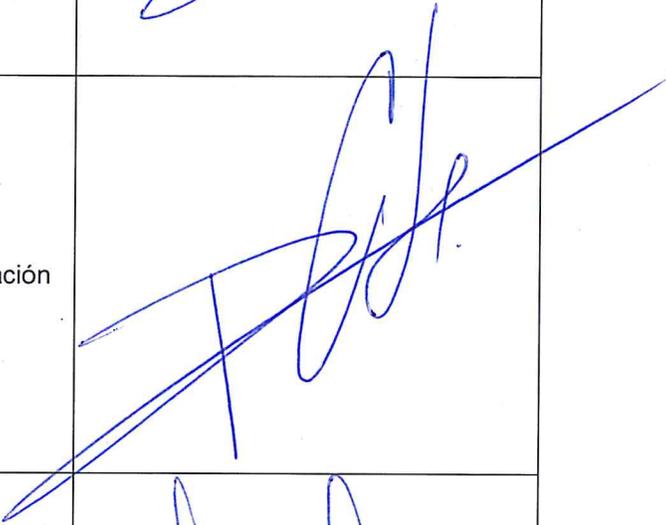


INTEGRANTE	NOMBRE	FIRMA
CONADIS	Lic. Marcela Cuen Garibi Directora General Adjunta De Planeación Y Desarrollo De Políticas Públicas Invitado Permanente	No labora en CONADIS actualmente.
CONAPO	Mtra. Eloina Meneses Mendoza Directora De Estudios Sociodemográficos Vocal	
CONAPRED	Lic. Mónica Montes Balderas Directora De Educación Y Programa Editorial Invitado Permanente	No asistió
DIF	Carlos Manzo Gjumlich Director General De Coordinación Interinstitucional Y De Políticas Vocal	
IMJUVE	Mtra. Mónica Valdéz González Directora De Investigación Y Estudios Sobre Juventud Invitado Permanente	

INTEGRANTE	NOMBRE	FIRMA
IMSS	Lic. Javier Alcantar Toledo Asesor Del Director General Del IMSS Vocal	
INE	Mtra. Mónica Maccise Duayhe Titular De La Unidad Técnica De Igualdad De Género Y No Discriminación Del INE Invitado Permanente	
INEE	Lic. Raquel Ahuja Sánchez Directora General De Evaluación De La Oferta Educativa Vocal	
INEGI	Lic. Raúl Figueroa Díaz Director De Cuentas Satélite Vocal	
INEGI	Lic. Adrián Franco Barrios Director General De Estadísticas De Gobierno, Seguridad Pública Y Justicia Vocal	

INTEGRANTE	NOMBRE	FIRMA
INMUJERES	<p>Lic. Marcela Eternod Arámburu Secretaria Ejecutiva Del Instituto Nacional De Las Mujeres Invitado Permanente</p>	
INSP	<p>Dr. Juan Eugenio Hernández Ávila Director Adjunto Del Centro De Información Para Decisiones De Salud Pública. Invitado Permanente</p>	<p>No asistió</p>
ISSSTE	<p>Lic. Angel Azael Nava Armenta Jefe De Servicios Educativos Para Estancias Y Programas De Bienestar Y Desarrollo Infantil. Invitado Permanente</p>	
PGR	<p>Mtra. Rosalinda Salinas Durán Directora De Fiscalía Especial Para Los Delitos De Violencia Contra Las Mujeres Y Trata De Personas (FEVIMTRA) Invitado Permanente</p>	
REDIM	<p>Juan Martín Pérez García Director Ejecutivo De La Red Por Los Derechos De La Infancia En México Invitado Especial</p>	

INTEGRANTE	NOMBRE	FIRMA
RENAPO	Mtro. Roberto Zárate Rosas Director General Adjunto De Registro Poblacional Invitado Permanente	No asistió
SEDESOL	Dr. Edgar Ramírez Medina Director General De Análisis Y Prospectiva Vocal	
SEP	Lic. Dinorah Ugalde Reza Directora general Adjunta de Análisis de Política y Programas Transversales Vocal	
SRE	Lic. Alberto Cepeda Orvañanos Director para la Eliminación de la Discriminación Invitado Permanente	No asistió
CNDH	Ing. Víctor Pacheco Ríos Director de Área Vocal	

INTEGRANTE	NOMBRE	FIRMA
SALUD	<p>Dr. José Alberto García Aranda            Director General Del Hospital Infantil De México "Federico Gómez"            Vocal</p>	
SSP	<p>Dr. Ricardo Corral Luna            Titular Del Centro Nacional De Información            Vocal</p>	
STPS	<p>Lic. Lidice Santiago Vega            Directora De Protección Laboral De Menores De Edad            Vocal</p>	
UNICEF	<p>Lic. Erika Strand            Jefe De Política Social            Invitado Permanente</p>	

